

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Barcelona, Sagora, Alca de Tortosa, Ledaesa, Salamanca, Vendell, Barcelona, Madrid, J. de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Caxafia, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arlés, Montblanch, Almería, Mérida, Alhucete, Logroño, La Sella, Tarragona, Toluca, Loja, Lugo, Córdoba, Carrion de los Condes, Reus, Baza, Cuevas, Villafraña de los Barros, Mula, Huesca, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Talavera, San Juan, Granada, Arros de la Frontera, Sevilla, Ampurdan, Montilla, Valles, Coruña, Cáceres y Abarán.

No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra. Virgilio.

Camaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias Agrícolas.—Administración Rural.—Economía Agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

LA GAZETA AGRICOLA

Organo y detensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, pral. 1.ª, Madrid. NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se encasilla a domicilio por medio de nuestros corresponsales. Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abc-Zacaría.

POLÍTICA HIDRÁULICA

Mucho se ha legislado en nuestro país sobre canales de riego, todo el mundo preconiza su ejecución, gran boga ha alcanzado la construcción de estas obras hidráulicas, pero nadie que sepamos ha formulado una ley de fomento, en cifra en presupuestos de una frase de reencuentro a las acacias de riego tan meritorias bajo el ardiente sol de España; y como los términos acacia y canal, para la generalidad de las gentes parecen sinónimos, y como el término acacia no padeció modificaciones, siendo ante la realidad de los hechos y aplicaciones prácticas conceptos tan diferentes, vamos a exponer algunas consideraciones que interesan mucho a la Agricultura.

El alto concepto que la opinión tiene de los canales procede de Francia, país privilegiado por su elevado régimen pluvial por el cual cuenta con caudales de ríos, portantes arroyos y corrientes de agua que fácilmente se han canalizado y podido construir además largos canales artificiales para múltiples aplicaciones; en Francia, antes de conocerse el vapor y la electricidad, los canales entraban por mucho en la vida de la nación, hoy no sabemos la situación económica en que se encuentran estas empresas de vías de comunicación, orígenes de energía y fuentes de agua potable ó de riego; pero mañana, seguramente, quedará relegada a su antiguo término y después abandonada por haberlas sustituido ventajosamente las nuevas vías terrestres de tan fácil y rápida instalación; el antiguo procedimiento de llevar el agua canalizada junto a la pesada rueda de paletas para dar movimiento al molino ó desarrollar otro género de energía, está hoy reemplazado por la elegante turbina que se instala allí donde existe un salto de agua y luego con delgadísimo cable transmite a distancias kilométricas luz como la del sol que todo ilumina ó fuerza de titanos para todas las industrias; hoy se buscan los saltos de agua con el mismo afán y ojo avizor que si fuesen pepitas de oro.

En España, imitando lo que se practicaba en Francia, se ha pretendido equivocadamente tener también canales, y como nuestro país es mucho más accidentado, el régimen pluvial más escaso y todas las circunstancias más opuestas ó negativas, la ejecución se ha crecido tan lenta, difícil y costosa que a evolucionar, caminando con mayor rapidez, ha llegado a la fase de progreso actual en que nos ofrece el rico arsenal de sus elementos modernos para instalar vías de transporte, producir energías y conducir aguas al campo y a las ciudades con una perfección y facilidad cada día más admirable.

En nuestro país los canales existentes han sido concebidos ó proyectados, unas veces por empresas capitalistas explotadoras de los ríos, otras por ministros ilustres que gobernarono en su fin, engrandeciendo una región de la patria, y otras, en fin, por ministros que dando oídos a peticiones locales y deseando dejar noble huella de su gestión ministerial los han autorizado, es decir, que los canales en España están dentro plenamente de la llamada política hidráulica, expresión nueva y de moda que ha hecho fortuna, y parece dictada por algún genio maquinivólico para golpear con ella en la frente española la opinión y despertar tanto el cerebro dormido, que a pesar de las enseñanzas crueles de la Historia y de los gritos angustiosos de los campos sedientos, dejan reinar todavía el error tradicional y la conveniencia aislada en todo lo concerniente a la ejecución de las obras para riego.

En los canales nacidos de la política hidráulica vemos la aspiración legítima del justificado planteado por la empresa concesionaria de anhelo, justificado por ser innato en el hombre, del legislador de convenir con el lazo de la opinión; pero la agricultura en tanto en cuanto, no recibe los favores, a los cultivos establecidos no llega el agua, el área de riego normal no ensancha en proporción, al menos, al tiempo transcurrido, al dinero gastado y tamaña estufo; ante este género de política la agricultura es cosa accesorio, resulta secundaria, ó no recibe el beneficio ó lo recibe indirectamente, a la larga y siempre en grado inferior ó inferior al ofrecido en halagadoras promesas ó lo que había derecho a esperar.

¿Qué consiste que los canales han fracasado como empresa explotadora de un negocio y defraudado también la esperanza de la agricultura falta de riego? Ya iremos viéndolo. Con los canales autorizados por la política hidráulica ha ocurrido que al formular el coste de sus obras se han presupuesto diez, por ejemplo, y luego se han gastado cien, antes de tiempo el capital constituido ó el crédito consignado, y agotado el dinero la construcción se paraliza, las obras a medio hacer se destruyen, el negocio entra en crisis y atraviesa una serie de vicisitudes contrarias a la ejecución de los trabajos que malogra la obra; ocurre también que el canal ha sido trazado con una pendiente más rápida de la que permite la composición física del terreno, y al circular el agua, hubo erosiones, desplomes y hundimientos que obligan a los propietarios a reparar y a reparar; además, como estos canales tienen toda la longitud extremada que ha forjado la imaginación soñadora del que ha concebido el proyecto en tan largo desarrollo, por donde va abierta la caja, hay terrenos de todas clases, donde algunos la sorpresa de que el agua se filtra y desaparece, lo que exige hacer subsuelo artificial de costoso maderamen y suelo de cemento que elevan los gastos de la obra á sumas no previstas y gravitan sobre la mercancia objeto del negocio que es el agua, resulta ésta a un canon tan elevado que no pueden pagarlo los cultivos; y no esto sólo, los canales de nuestro país, al llegar al término de su largo viaje se encuentran emplazados en zonas que no son realmente agrícolas, al menos no son aptas para el cultivo intenso y progresivo, y donde el agua no puede aprovecharse por falta principalmente de población numerosa y competente que ha de transformar el cultivo elemental de secano en cultivo forzado y completo de riego; las aguas de estos canales cruzan inmensas zonas sin aprovechamiento alguno, causando en muchas ocasiones sensibles daños con sus escapes, filtraciones, rebases, etc. é los propietarios contiguos; en fin, para no fatigar con notas tristes, preferimos recomendar al lector un libro titulado «Canales de riego», escrito por D. J. Zulueta, obra clásica, magistral, modelo en su clase, de crítica juicio-sísima sobre nuestras desdichadas obras de riego, en la que se cita como ejemplo de desastres de empresas de este género el Canal de Urgel y pintan con pincel de mano maestra y brillantes colores el cuadro de horrores más terrible que forjar puede la fantasía; el Canal de Urgel, iniciado en tiempos de Carlos I, se empezó á construir el año 1514 y aún no se ha concluido; se presupuestaron para sus obras ocho millones de pesetas y van gastado 84, tiene la enormidad de 150 kilómetros de longitud; al correr sus aguas, fueron tales sus filtraciones y derrames, que los terrenos encharcados produjeron un paludismo que diezmó la escasa población de la comarca; las presas no sabían utilizar el agua de riego, otros no podían pagar el canon del agua, otros tenían que fracccionar y enjugar sus terrenos para transformar el cultivo causando en total el canal una verdadera debacle agrícola que la generación actual, afortunadamente, ha encontrado ya un tanto corregida.

El proceso histórico y circunstanciado de los pocos y defectuosos canales de nuestro país, sería el complemento de la obra maestra del Sr. Zulueta, a la cual habrá que recurrir en lo sucesivo, como fuente pura de datos documentados, siempre que se trate de emprender algún negocio de riego.

El canal de la Infanta en el Llobregat, otro desastre; el de Aragón y Cataluña, una desdicha; para qué seguir; la ruina de los canales como negocio, lo comprometido del riego artificial como factor en las empresas agrícolas, está indicado y previsto hace muchos años en el Ilustre Jovellanos, con el juicio reflexivo y admirable de que Dios le dotó, en su informe inmortales sobre ley agraria, dice lo siguiente:

«No hay cosa más común que las quejas de los colonos situados sobre los canales de riego recientemente abiertos, no sólo se quejan de la contribución que pagan por el beneficio del riego, sino que pretenden que el riego esteriliza sus tierras. ¿Puede tener algún fundamento semejante paradoja? Si es innegable que el riego proporciona a la tierra un prodigioso aumento de productos, pero, ¿no aumenta proporcionalmente las exigencias de gasto y trabajo?»

«El riego artificial es dispendioso, porque se compra, nadie lo goza sin recomensar al propietario de las aguas, y esta recompensa es tanto más justa, cuanto la propiedad es más costosa. Es dispendioso porque exige gran diligencia y cuidado para abrir, cerrar, limpiar y tener corriente las atajadas, tomar y distribuir las aguas, desviarlas y defenderlas, todo lo cual pide mucho tiempo, y el tiempo en ésta, como en todas las industrias, vale dinero. Es dispendioso porque la reproducción de frutos que proporciona pide labores más continuas y repetidas, y pide también abundantes abonos para volver a la tierra el color y las sales gastadas en la continua germinación. En fin, es dispendioso porque, para doblar el trabajo y aumentar los abonos, es necesario multiplicar los ganados, y para multiplicarlos robar al cultivo una porción de tierra y destinaria sólo al pasto.»

Ningún agrónomo moderno, por ilustrado que fuese, se podría expresar con más elegancia y sano criterio.

Las cuestiones agrícolas no son siempre patrimonio solo del buen sentido, hay casos, como en lo que a los ríos afecta, que requieren el dictado del saber y de la experiencia; locura sería hoy, como lo fué entonces, proyectar un canal de 150 kilómetros, que tiene la obra de Urgel, disculpando, al que lo concibiera, la ignorancia de los tiempos pasados en que no se conocía la ciencia de la producción, que es muy reciente, tan moderna que aún no tiene nombre: se le llama Economía política, se le llama Hacienda pública, términos inciertos, sin sentido ni significación práctica aceptable, y llamados a desaparecer tan pronto se atine con el nombre adecuado; esta hermosa ciencia de la producción está iluminada por todas las ciencias luzes la vida y desarrollo de todas las industrias, y muy especialmente de la agricultura, por ser quizá el manantial más puro y abundante de todas las producciones.

Para transformar en regadío un área de 150 kilómetros de lado, como tiene de desarrollo longitudinal el llamado canal de Urgel, conforme a las enseñanzas de la ciencia de la producción, necesitaríamos un canal de sección suficiente para dar paso al río Guadalquivir ó al río Ebro, y aún quizá no hubiera agua bastante para regar las 2.250.000 hectáreas que constituyen una vasta zona; por otra parte, en terrenos de riego donde se da cabida a los cereales y a los prados, cada 10 hectáreas requieren el cuidado de una familia compuesta de cinco individuos, y si se trata de tierras de huerta, una hectárea necesita una familia, y en los climas cálidos ó templados de nuestras provincias del Sur y Levante, estas superficies aún son excesivas; de modo que para la zona de riego de que hablamos, sería indispensable el concurso de una población agrícola de más de un millón de almas, población instruida en las prácticas del riego, y esto es muy esencial, porque en la práctica ocurre que, al transformar una finca de secano en regadío, se lucha con la dificultad de encontrar personal que sapa regar; es preciso ir á buscar á largas distancias a los caeceros, porque en las inmediaciones nadie sabe cómo se ha de preparar lo tierra; además, la población agrícola ha de entender en el manejo de los múltiples y variados cultivos, según los climas, que hay que implantar en los terrenos de riego; la reforma agrícola del secano al riego ha de exigir un gasto de no menos de 8.000 pesetas por hectárea, invertidas en obras preparatorias para el riego, edificios, caminos, maquinaria, ganados, abonos, etc. é todos esos factores indispensables para hacer efectivo el beneficio del riego, porque el agua, por sí sola, sin las mejoras territoriales permanentes citadas y el capital fijo y circulante necesario, es seguramente inútil ó perjudicial á la agricultura; la cantidad, en fin, necesaria para dar vida á esta empresa sería fabulosa, no bastaría el dinero que podría existir acunado en España, 6.750 millones de pesetas es suma que está fuera de todos los límites de la realidad.

Estas cifras, que parecen pudiera exageradas, se encuentran en la práctica vivas y palpables en todas las zonas de riego de España; considérense una zona cuadrada de terreno de riego de las provincias de Levante, por ejemplo, hágase la estadística de las valoraciones correspondientes en las prácticas allí existentes y se encontrarán los números equivalentes á los datos que hemos consignado. En los canales autorizados por la política hidráulica, ¿se han preparados y reunido precisamente todos estos factores de la producción agrícola? ¿Que respondan por nosotros los libros de contabilidad de las empresas concesionarias.

Hechas estas consideraciones sobre el juicio que debe formarse de los llamados canales de riego, hablemos ahora de las acacias.

Para tratar de acacias hay que trasladarse con la imaginación á la veega de Granada, á los yergales de Valencia y la Huerta de Murcia; fijémonos en este último lugar.

Si al llegar á Murcia se pregunta al primero que se encuentra dónde hay canales, señalarán con el dedo levantado á los tejados, porque en Murcia no hay más canales que los que tienen los tejados ó los tejados de las casas; en la huerta, en el campo, donde hay agricultura y se riega, no hay canales, hay, sí, innumerables acacias por doquier.

La Huerta de Murcia debe su existencia á la contrapartida, ázud ó presa que construyeron los árabes en el río Segura para refrenar sus aguas aprovechando una granja rocosa del cauce á unos 12 kilómetros antes de llegar á la ciudad; á uno y otro lado del ázud abrieron después las dos acacias maestras ó principales; en la margen derecha, acacia *Aljubla*, voz árabe, que significa al medio día, y se dirige á la parte Sur de la huerta, y en la margen izquierda la acacia *Aljuna*, que va por la parte Norte; estas acacias fundamentales tienen cada una 9 ó 10 kilómetros de desarrollo; en su trayecto, á derecha é izquierda, de trecho en trecho, existen partideros con sus correspondientes tabladillos de segundo orden; éstas, á su vez, por medio de portillos, dan origen á los regueros; en combinación con este sistema de acacias y regueros existen los *azarbes* ó cauces colectores de aguas filtradas y sobrantes que se utilizan en prolongar el riego á donde no llegan las acacias; de modo que la huerta está cubierta de una red de cauces que extienden el agua disponible ordenada y equitativamente por todas las tierras de aquella zona.

segundo orden son prolongadas indefinidamente por los cultivadores.

En esta región, donde se cuenta con todos los elementos necesarios para la agricultura intensa y progresiva y falta sólo agua para regar, existen todo género de aparatos elevadores, bombas, rosarios, norias, etcétera, pozos artesanos, sifones, cisternas, aljibes, balsas, pantanos y todo género de aparatos, construcciones, medios de administración, etcétera, que aseguran el riego de Murcia, planteado también por murcianos, aprovechando la circunstancia de la numerosa colonia allí emigrada.

En Valencia la acacia de Moncada, la histórica acacia real del Turia, cuyos privilegios respetó el rey Jaime I el conquistador de la ciudad, tiene tan solo 17 kilómetros de trayecto; las otras siete acacias maestras, que parten del río Turia y son la base del sistema de riego de la huerta, cuentan una longitud bastante menor, y no obstante la red de acacias, de distinto orden construidas y prolongadas por los cultivadores, se extienden en la considerable extensión de 27 leguas, y en el Turia como en el Segura, si por cambio de las circunstancias actuales fuera posible aumentar de modo permanente sus caudales, Valencia y Murcia extenderían aún más su zona de riego, porque cuentan con población agraria insular, terrenos preparados, mercados de agricultura, y, en fin, creadas, basándose sólo en prolongar sus acacias, ensanchar el cauce de las que existían ó abrir alguna nueva; esto es fácil, breve y poco costoso; lo difícil, y aún imposible, sería en terrenos eriales, páramos y de secano, desprovistos de todo elemento de civilización con sólo llevar á ellos el agua, crear agricultura racional y productiva, sin hacer fracasar antes á las empresas que lo intentasen.

Por lo anteriormente expuesto, se ve que el servicio de función de la acacia consiste en conducir el agua que existe en el tal ó cual corriente ó depósito á determinado terreno para regar tal ó cual cultivo necesitado de este agua de fertilidad; la acacia se establece como se establece una bomba, una noria ó otro medio de regar entre las plantas ya cultivadas y el agua ya conocida; así que el recorrido es siempre corto, el terreno por donde ha de pasar conocido, cuesta lo que se calcula ó presupuenta, no exige grandes obras de albañilería y de muros, no se desahucian sin dispendiosos expedientes; tienen tal eficacia, que en cuanto el agua disciula se tocan los beneficios que el cultivo, que estaba esperando el riego, responde con aumento de producción; las acacias, en fin, se construyen sólo donde hacen falta y con el exclusivo objeto de regar, por más que nuestras acacias maestras, con su poderosa corriente, mueven molinos, batanes, fábricas de seda, etcétera; esto es accesorio y circunstancial; lo esencial es el riego, y donde no hace falta riego no se hacen estos cauces; por eso no hay acacias fracasadas ni abandonadas ni su ejecución por poco meditada y falta de seso profesional grava el agua con un canon tan elevado que no puedan soportarlo los cultivos.

Las acacias se han hecho y siguen haciéndose donde ya existe la agricultura; cerca de las ciudades, donde se cuenta con todos los elementos indispensables para que el riego sea eficaz, población obrera agrícola suficiente en el aprovechamiento del agua y preparación de los terrenos para recibir el riego, y vías de comunicación, públicas y particulares, mercados de provisión y consumo, abonos en mayor ó menor proporción y demás elementos que sabemos son precisos para el cultivo intensivo y la agricultura progresiva á que obliga la presencia del agua en los campos, y sin ello desaparecería bajo la acción letal del paludismo el poder escultor del agua con erosiones y socavamientos que destruyen el suelo, lavado y esterilización de las tierras, y muerte, por encharcamiento, de las plantas y demás estragos que causa el agua cuando la ignora, que es lo que hace el riego artificial cuando llega á terrenos donde no se ha podido ó no se ha sabido recibir.

Con la experiencia de los hechos y las enseñanzas de la Historia, la política hidráulica, ó sea la aplicación de las leyes á la ejecución de obras de riego, tiene por cordura que cambiar de rumbos, variar de procedimientos, sistema nuevo y todo, todo distinto; distintos hombres, leyes y mandamientos; olvidar el pasado y resurgir con vida nueva. La legislación acacia y dispersa vigente de aguas tiene que ser objeto de un escrutinio muy severo, el cual no es de este momento, pero examináremos como ejemplo algún punto, por la ley, ningún propietario puede practicar pozos ni alamburar aguas á distancia menor de 100 metros de la corriente de un río, ¿De 100 metros? ¿Y por qué no de 99 ó de cinco ó medio? ¿Qué distancias arbitrarias son estas? Por cambiar aguas junto á un río, ¿qué se teme? ¿Que aminore ó que no sea un canal? No sabemos qué bienes vienen con que el Ebro y los 53 ríos de su caudal primero y segundo orden con sus 526 tributarios que tenemos en España vayan con su linfa intacta á morir al mar, suplantando allí lentamente la existencia de la Península ibérica; la futura ley de aguas tiene que inspirarse en un criterio más desprendido y liberal, dictando el libre aprovechamiento de todas las corrientes, orígenes y manantiales existentes, sin más limitación que resaltar los terrenos admitidos para no dejar en seco dotaciones ya en ejercicio, aguas abajo.

La Junta Consultiva Agronómica es la única corporación oficial con aptitud profesional para redactar un informe sobre legislación de aguas.

La Novísima Ley de Canales y Pantanos es otra obra de arte de la política hidráulica, ley negativa de oposición que dificulta é impide lo que equivocalmente trata de fomentar, ley de apareamiento inconcebible en la legislación acacia, que dice: «El Estado maneja estas materias y busca en ellas su gran saber y muchas habilidades; en primer lugar, el despropósito de haber legislado juntamente para canales y pantanos, dos cosas tan distintas, que se establecen y rigen de modo y forma diferentes; además, legislación coligativa, reglamentada, para canales y pantanos, como si estas obras se hicieran á porrillo ó á granel; seguramente desde que existe la ley no se ha hecho en el país canal ni pantano alguno, y se ha hecho algún modesto envase con honores de pantano habréis sido viendo en la práctica de esta ley, soportando su intervención enojosa y teniendo que arrastrar por largas calles de amargura la pesada carga del dispendioso expediente con proyectos, informes y demás superfluidos que tanto dificultan la marcha de estos negocios; y basta con esto: la crítica detallada de la legislación de aguas nos ocuparía demasiado espacio.

La política hidráulica tiene que correr un velo sobre el pasado y no volver la vista atrás; vida nueva; decretar con la mayor urgencia posible que en las 2.500 poblaciones que hay en España próximamente, por las cuales pasa algún río ó arroyo, y á distancia de cinco á diez kilómetros aguas arriba y aprovechando un punto estrecho y consistente, se represan las corrientes; éstos serán los azudes, base fundamental del riego; á la vez serán las compuertas de propietarios agrícolas y auxiliares del personal profesional del Estado; se manifiesta el designio y señale como más competente en materia de riego, y de acuerdo y en mutua compañía sobre el terreno, orientar el trazado de las acacias maestras que han de dotar de agua á la comarca.

Cuando en lo sucesivo se hable y legisle sobre riego debe referirse á las acacias, proscribiendo la palabra general de riego; lo que se haga como necesario en la ribera del Genil, por ejemplo, no tiene absolutamente nada que ver con lo que se estime conveniente para la ribera del Manzanares; esto es lo que hicieron los árabes de los siglos ix y x en Granada, Murcia, etc., construyendo azudes cerca de sus poblaciones obediendo á

das causas muy poderosas: una de razón política, porque, dado el estado social de la época, dividida el territorio en pequeños reinos y viviendo en constante guerra, asoladora en que todo moría, hasta las plantas cultivadas, víctimas del hierro y la barbarie, no era prudente hacer construcción importante alguna fuera de sus reducidas fronteras y de una vigilancia efectiva; la otra razón es de orden económico, porque el planteamiento de extensas zonas de riego era entonces como es ahora, y será siempre una locura al paso que el riego, extendido en zonas de pequeño riego y junto á las poblaciones, es quizá la mejor obra que pueden hacer los hombres en bien de la humanidad.

La política hidráulica, preconizando la apertura de acacias de riego junto á las ciudades, daría golpe mortal á la teoría absurda de Maltus, el economista inglés que ha hecho creer á los oyentes que la población humana crece mucho más que los medios de sustentación, es peor, seres humanos que no encuentran donde comer, lo cual tiene indignados á los anarquistas y causa la desesperación del socialismo; y hay que hacer constar y demostrar que lo dicho por Maltus no es verdad; lo que sobra es subsistencia de todas clases; falta sólo querer trabajar, cultivar la tierra, que toda sea gente que hay abarrotada en las poblaciones salga á las arbores á sembrar trigo, plantar frutales, cultivar patatas, cochar animales de todas clases y matar poco á poco el funesto absentismo, ó sea el horror actual de todos los mortales á la vida del campo.

FERNANDO LÓPEZ TUBRO.

ADVERTENCIA

Próximo el día en que ha de discutirse en las Cámaras el Proyecto de ley sobre el impuesto de alcohol y de modificación del de Consumos, y en nuestro deseo constante de ilustrar todas las cuestiones que favorezcan á la vida de la producción y de la riqueza agrícola, abrimos desde hoy una sección informativa que pueda ser reflejo fiel de las aspiraciones del país en tan compleja materia, ilustrándola á la vez, para que el Gobierno y el Parlamento recojan los juicios y opiniones que el pensamiento merezca y pueda resultar una obra perdurable que sostenga las aspiraciones del Tesoro y las del país vinicultor. Tienen la palabra los interesados.

La Crisis de la Abundancia.

Acerea de esta cuestión, que había suscitado *El Economista*, escribe la revista *España Económica y Financiera* lo siguiente:

«Hay realmente en España una crisis de la abundancia? *El Economista* ha dicho que sí, haciendo la cuenta de lo que á cada español corresponde en las cuentas corrientes, dinero que nuestro colega ha llamado dinero parado ó improductivo. Nosotros hemos dicho que no, y nuestro colega la *Revista de Economía y Hacienda* afirma lo propio en su último número.

En verdad, no hay tal crisis de abundancia, ni de carácter financiero, ni de carácter industrial, ni de carácter comercial.

Los que toman en cuenta las cuentas corrientes, que de modo alguno es dinero improductivo en la verdadera acepción de la palabra, olvidan el régimen monetario español, y parecen no convencidos que vivimos en una aparente abundancia monetaria, pero en una excesiva masa de moneda fiduciaria, que no es lo mismo.

Si la abundancia de dinero hubiera producido la crisis bajo cuya presión se halla el mercado de valores industriales, los efectos de ella se hubieran extendido más y alcanzaría en general á todos los aspectos de vida económica. En ese caso los precios no serían lo que son, ni el interés del dinero tanpeque.

Hasta el presente, se conocen pocas de esas crisis. En España no se conoce ninguna.

Se conocen, en cambio, las crisis de la escasez, la de la desconfianza, siendo la presente, por lo que al mercado de valores industriales se refiere, una de éstas, bien marcada.

Una crisis estalla, dice un economista, cuando los negocios son llevados á un grado excesivo de actividad, de la cual son precipitados.

Que en España ha ocurrido eso en estos tres últimos años, no habrá quien lo dude. Los recursos materiales de nuestro país, la abundancia de dinero no autorizable, en tanto como no autorice ahora á estimar que deberíamos estar en plena actividad.

Los dividendos pasivos, que no han sido reclamados por temor á una agravación de la crisis, y los pedidos hechos al Banco de España en sustitución de una parte de aquéllos, dan suficiente luz sobre el carácter de la crisis y para estimar que no es una crisis de abundancia.

Estas disponibilidades que algunos ven por todas partes, no existirían sin una circulación fiduciaria como la que tenemos.

Estamos sobre una montaña de papel, y tenemos una actividad artificial. Ese es el caso.

CÁLCULOS CURIOSOS

El SEÑOR OSMA Y LOS TABERNEROS. Enterado el Sr. Osma de que los vendedores al por menor de aguardientes tenían la creencia de que con la reforma de los impuestos propuesta por él, la copa de aguardiente que ahora cuesta 5 céntimos, tendría que venderse á 15, ha hecho una información en extremo curiosa, que viene á demostrar que son infundados los temores de los comerciantes de aguardientes al por menor. El ministro de Hacienda ha logrado reunir una colección bastante completa de muestras de los aguardientes que en Madrid se consumen y de las medidas que en la mayor parte de los establecimientos se emplean, y he aquí la demostración del recargo real que puede haber, al aprobarse la ley presentada á las Cortes.

Los aguardientes simples, en la actualidad, son vendidos, por resultar más apropiados al directo consumo como bebida; es seguro que, por esta misma razón, seguirán siendo los de principal venta y consumo para las clases menos acomodadas, ya que las demás suelen beber caña, anisado ó otras formas de bebida. El aguardiente simple vinico está gravado con arreglo á la nueva ley, con las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Por impuesto de fabricación (cuota normal) litro... 0,10; Idem especial de consumo... 0,25; Entrada en Madrid... 0,23; Arrastres... 0,65; O sea un total de pesetas... 1,03.

En la actualidad, teniendo en cuenta que los destiladores de alcohol vinico pagan el impuesto en forma de patente, según la capacidad de los aparatos; calculando este impuesto aproximadamente, aunque computándolo por bajo de la realidad, y no olvidando que el fabricante actual paga la contribución industrial, que en la nueva ley se refunde en el impuesto, el aguardiente simple vinico paga:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Por impuesto de fabricación, litro... 0,85; Por entrada en Madrid... 0,23; Por arrastres... 0,05; O sea pesetas... 0,93.

La diferencia, pues, entre lo que hoy paga y lo que mañana podrá pagar, es de 80 céntimos en litro. Cuando el aguardiente simple vinico fuera obtenido en una de las destilerías cooperativas, pagará menor impuesto de fabricación: por lo cual no será tanto como en el caso anterior el recargo que se produce, pues tan solo estará gravado con 58 céntimos, distribuidos en esta forma:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Por impuesto de fabricación (cuota de favor), litro... 0,05; Por impuesto especial de consumo... 0,25; Entrada en Madrid... 0,23; Arrastres... 0,05; Total... 0,52; Resultará, por tanto, un aumento por la nueva ley de 25 céntimos.

Si se quisiera suponer, aunque nunca sea probable, que se vaya á preferir para el consumo el aguardiente simple que no sea vinico, ya no es comparación con lo que hoy existe, sino suposición de lo que pueda existir. En ese caso la ley lo grava con 78 céntimos así distribuidos:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Impuesto de fabricación, litro... 0,95; Idem especial de consumo. Art. 1.º... 0,25; Entrada en Madrid... 0,23; Arrastres... 0,05; Total... 0,78.

Este gravamen representa un aumento de 26 céntimos por litro, toda vez que en la actualidad paga:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Impuesto de fabricación, litro... 0,24; Entrada en Madrid... 0,23; Arrastres... 0,05; Total... 0,52.

Si nos fijamos en la alteración del precio de los aguardientes anisados, que son los de gran consumo, veremos que el gravamen por la nueva Ley, si el aguardiente anisado se prepara con alcohol vinico, en las fábricas de éste, resultará:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Por impuesto de fabricación, litro... 0,50; Idem especial de consumo... 0,80; Entrada en Madrid... 0,23; Arrastres... 0,05; Total... 1,58.

Como en la actualidad paga:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Por impuesto de fabricación, litro... 0,05; Por entrada en Madrid... 0,23; Por arrastres... 0,05; O sea un total... 0,33; Resulta que el aumento por la nueva Ley será de 1,25 pesetas.

Si se quieren examinar todos los casos posibles de fabricación, cabe que el aguardiente se haya convertido en fábrica distinta de la destilería donde se obtuvo el alcohol neutro.

En este caso, el gravamen por la nueva Ley sería mayor en el importe de la cuota de fabricación del aguardiente neutro, ó sea:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Neutro, litro... 0,05 ó 0,10; Sumado al coste antes detallado, litro... 1,58 ó 1,68; Son... 1,63 ó 1,66.

y la diferencia ó aumento por la nueva Ley será:

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include: Por impuesto de fabricación, litro... 0,05; Por entrada en Madrid... 0,23; Por arrastres... 0,05; O sea un total... 0,33; De donde resulta, en este caso, un aumento de 1,51 pesetas.

Según ha averiguado el ministro de Hacienda, las copas que se venden en Madrid suelen tener de 3,50 á 2,70 centilitros, de modo que en cada litro entran unas 23 ó 37; por tanto, el sobrepeso, que representará el impuesto en el caso del aguardiente simple de general consumo, no pasará de un céntimo en copa, y en el anisado, aun buscando el caso máximo posible, no llegará, con mucho, á cuatro céntimos.

El temporal de lluvias es excesivo. Lluene más que cuando enterraron á Zafra, y con tanto llover hasta el atrevido arroyo se codea con el río de primer orden.

Esto es ya llover fuera del tiesto, porque no hay labrador que no desespere de tanta humedad, de tanta lluvia y de tan poco espacio para las operaciones propias de la estación, que no le es dable hacer por el exceso de lluvias.

Sembrados encharcados, ríos que salen de madre, inundaciones, hielos excesivos y ausencia de un sol radiante, que con calor suave vigorizase y empujara los sembrados. Esto es todo.

El aspecto de los mercados de trigo es de desanimación. En una inmensa mayoría de ellos las entradas, durante la semana, han sido muy reducidas, pues los hielos y las aguas han convertido los caminos en lodazales.

El retraimiento de los vendedores contribuye también á la desanimación y los precios se mantienen firmes en los centros productores más importantes. En Cataluña la situación es la misma y sin esperanzas de que varíe. En la plaza de Barcelona, la calma domina y los compradores se acusan más cada día. A pesar de esto, se han realizado algunas operaciones de importancia, dominando buenos precios. En Madrid éstos no han sufrido alteración, y el movimiento, como de ordinario, carece de importancia. No ofrece, pues, nada de particular el aspecto del negocio triguero; pero ocurre que desde ayer el conflicto de Oriente se presentó difusamente y que la posibilidad de que estalle muy pronto la guerra entre Rusia y



disolver esta proporción de ácido en medio vaso de alcohol, y se revuelve la solución en agua. Para utilizarla emplee el mismo pulverizador en agua. Para el caldo bordelés. Un kilo de ácido, que cuesta 5 francos, será suficiente para 4 hectáreas de la viña, sobre todo en el primer tratamiento en que los pámpanos no están muy desarrollados. El precio de coste del tratamiento doble será de 10 francos, menor con seguridad de lo que importaría tres azufres y de tres a cuatro aplicaciones de sulfato, que podrían economizarse.

Notas y recortes

Sabido es que Chicago puede considerarse como el centro industrial de conservas de carne en los Estados Unidos.

Para que nuestros lectores formen idea de la importancia de las fábricas que a esta industria se dedican, sólo diremos que la Unión Stoh Vard es suficientemente amplia para contener 25,000 cabezas de ganado y 66,000 puercos, viniendo a desembocar en los corrales de dicha fábrica nada menos que 20 líneas diferentes de ferrocarriles.

En uno de los últimos años recibió la fábrica cabezas de ganado 2.611.543 y 4.821.712 puercos.

El notable desarrollo de la cría de ganado en los Estados Unidos obtenido en los últimos años, se debe en gran parte a la continua mejora de los animales y los acertados cruzamientos con las razas finas.

En el Estado de Texas, por ejemplo, el ganado se pone en establos, y se engorda con heno y semillas de algodón. Mediante este régimen alimenticio, en unos noventa días un toro que pesa 1.000 libras aumenta su peso de 200 a 350.

Telegrafían de París que a consecuencia de la rebaja de los derechos sobre el azúcar que empezó a ser vigentes en primerio Septiembre de 1903, ha aumentado en tres meses el consumo de aquel dulce en Francia en más de 77.000 toneladas.

En Cantillana (Sevilla) ha muerto la virtuosa esposa del dignísimo alcalde de dicho pueblo, D. Antonio Pérez, a quien acompañamos en su justo dolor.

Según telegrafían de Pors Vendres, aunque ha calorado en mucho el temporal de nieves que desde hace días se habla desmenuzado en la parte meridional de Francia, hay muchos sitios en que la nieve ha alcanzado la altura de los postes telegráficos. Todas las comunicaciones están interrumpidas.

Un vapor que fué sorprendido por la borrasca en el Golfo de León, tuvo que arrojar al mar su carga para poder refugiarse en Port Vendres.

D. Luis Chaves Arias ha solicitado la ayuda de los diputados a Cortes para que en las leyes fiscales que favorecen a las cajas de ahorro, cooperativas obreras de crédito y sociedades de crédito mutuo, fundadas por agricultores, se incluyan a las cajas rurales de crédito, sistema de Raiffeisen.

El Sr. Chaves trató de implantarlas en la provincia de Zamora, pero tropezó con el inconveniente de no poderlas incluir en las exenciones de las instituciones citadas de crédito.

En una hoja que ha publicado el Sr. Chaves, dice: «Mientras no se concilien las exenciones, en vano intentaremos redimir de la cruel usura a esos pobres labradores que dan a la patria su sangre y su dinero, y que después de vivir con una sobriedad rayana en la miseria y condenados a un trabajo constante y ruidoso, suelen acabar su vida sostenidos por la caridad de sus convecinos.»

El Congreso podría prestar un gran servicio a los agricultores proletarios apoyando la solicitud del señor Chaves.

Según una estadística que acaba de publicarse en Francia, el reparto de profesiones se hace en la siguiente forma:

La gran industria, es decir, las fábricas, ocupa a 1.150.000 individuos; de las pequeñas industrias viven 6.100.000 personas.

El comercio comprende 790.000 banqueros comisionistas, 1.900.000 tenderos, 1.165.000 hosterías, cafés y tabernas.

Los caminos de hierro, las empresas de transportes por tierra o por mar ocupan a 800.000 personas.

Los funcionarios, pensionistas y retirados alcanzan la cifra de 1.100.000. Existen 112.000 personas consagradas a los distintos cultos religiosos, y 115.000 que pertenecen a las Congregaciones religiosas.

Se cuentan 150.000 personas dedicadas a la Medicina, 111.000 a la enseñanza, 121.000 artistas de todos géneros y 23.000 sabios, denominación con que figuran los escritores.

Aparecen, por último, 1.850.000 propietarios que viven exclusivamente de sus rentas.

Ha muerto en Constantina (Sevilla) nuestro querido amigo D. Isidoro de Escalada, hermano del marqués de Constantina y de nuestro distinguido amigo el senador D. José de Labastida.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro dolor.

Según leemos en El Paleta, de Osuna, es un hecho la creación en dicha ciudad de una Comunidad de Labradores, gracias a las iniciativas del caballero señor D. Carlos Valdivia y Ruiz de Valenzuela, pues a sus muchos prestigios una cualidades especiales para que la asociación de que se trata consiga muy pronto los resultados que esos labradores se proponen.

Lo que sería verdaderamente deplorable, es que no apoyaran tan nobles propósitos todas las personalidades que en esa rica localidad tienen el deber de secundar iniciativas, que han de servir, después de todo, de provechoso resultado a sus intereses.

El Circulo Mercantil Agrícola de Andujar ha tomado el importante acuerdo de que las compra-ventas de aceite se efectúen al peso, no a la medida como se venía haciendo para evitar las diferencias del sin fin de medidas locales antiguas que sólo llevan la confusión a compradores y vendedores.

Es de aplaudir el acuerdo de aquella importante sociedad y bien merece la pena de que se sea imitado en todas las comarcas de España no solo para la contratación de aceite si que también para todos los productos agrícolas.

Signo con tendencia firme el negocio de alcoholes. En Tarragona, Reus, Valencia, Zaragoza y otros centros de producción se cotizan los destilados de vino de 155 a 153 y los rectificados de 95 a 96 a 160 a 165 pesetas hectolitro sin casco.

En breve quedará constituida una importante Sociedad para la fabricación de alcohol de melazas. La forman elementos industriales alcoholeros que aportan sus fábricas y de la Sociedad general azucarera de España que aportarán las melazas de ésta.

Se emitirán 10.000.000 de pesetas en obligaciones de 500, de las cuales se da una participación de 6.000.000 al Sindicato nacional, pocos meses há constituido, que preside el Sr. Tortorella y del que forman parte distinguidos financieros de toda España.

La cosecha de olivas parece que ha sido abundante en Italia, especialmente en las provincias centrales. Las existencias de aceite viejo son muy limitadas en toda Italia y no alcanzan a las cantidades necesarias para el consumo hasta que se lance al mercado el de la nueva cosecha.

Los precios actuales son de 110 a 120 libras el quintal para las mejores calidades y de 100 libras para las corrientes; pero se cree que bajarán tan pronto se coticen en el mercado el aceite de la última cosecha.

El Consejo municipal de París ha decidido la creación de un matadero de caballos.

La capital francesa, en efecto, ha consumido en el año pasado 36.000 caballos.

Seguramente que muchos parisienses comerían esta carne sin saberlo.

Las adiciones a la carne de caballos dicen que tiene un sabor muy agradable. Parece que los caballos viejos son los que dan carne más tierna.

Hoy que los progresos del automovilismo dejan inactivos a tantos caballos y hacen esperar que queden más en la propagación de la hipofagia una manera de fomentar la cría caballar.

Por fin, y en vista de la enérgica actitud del alcalde de Madrid, han transigido los abastecedores de patatas en lo que se refiere a la rotulación de bultos y cobranza del arbitrio impuesto a dicho artículo en concepto de almacenaje.

Dichos abastecedores se han conformado con el arbitrio de cinco céntimos por cada 100 kilos de patatas que permanezcan almacenados, así como con la correspondiente rotulación de los bultos para venir en conocimiento del tiempo que dicho artículo permanece en los almacenes de la plaza de la Cebada.

En su consecuencia, la patata no experimentará subida alguna de precio, como en un principio se temía.

Según los cálculos que ha hecho el ministro de Hacienda para conocer el resultado que tendrá la aplicación de la ley de alcoholes en el consumo de este artículo, resulta que los aguardientes simples tendrán, en litro, un aumento de precio de 30 céntimos y los añisados de 1,25; y por copas, un aumento de un céntimo en el aguardiente simple y de cuatro céntimos en el añisado.

En Nueva York se va a construir una torre de Babel ultra moderna: es una casa de 40 pisos, cuya altura total será de 305 metros, cinco más que la torre Eiffel, y contendrá 7.500 habitaciones.

El coste total de la obra es de 26 millones de francos; los cimientos tienen 25 metros de profundidad, y habrá tres sótanos superpuestos.

En la construcción se empleará sólo el acero y la piedra, y 20 ascensores recorrerán incesantemente los pisos hasta el tejado, en donde se instalará un observatorio.

Los alquilaros de los cuartos importarán al año ocho millones de francos, quedando en poco tiempo amortizado el capital empleado en la construcción.

Esta casa, verdadera ciudad, se levantará en Broadway, en la influencia de las calles de Dey y de Van-Cortlandt.

El viernes próximo a las seis de la tarde, se verificará en el local de esta Cámara (Campomaro, 12, bajo), el reparto de las medallas y diplomas obtenidos por las

casas constructoras de máquinas agrícolas, que se presentaron al concurso recientemente celebrado en la Morfola por la referida corporación y la Asociación de Agricultores de España.

Los premios que han de adjudicarse son: Medalla de oro y diploma de honor a los señores Garteiz Hermans, de Valladolid, y Alberto Ahles y Sturges y Foley, de Madrid; medalla de plata a D. E. López Guardiola, de Valencia, y medalla de bronce a D. Rogelio Blanco Delgado, de Madrid.

También ha obtenido mención honorífica el ilustrado agricultor de esta provincia Sr. Allendesalazar, por las máquinas y ganado de labor que presentó en dicho certamen fuera de concurso.

Mercados nacionales

Tortosa

Al mercado de aceites llegan importantes remesas del bajo Aragón, los precios en los aceites de esta provincia son firmes, cotizándose de 16 a 17 pesetas los 15 kilos.

Los almacenistas, animados, acopian caldos apreciando la buena calidad de aquellos.

Por la vía fluvial se reciben cargamentos de Benisart, Mora de Ebro y Mequinenza, proporcionando trabajo a muchos jornaleros y dando impulso al comercio acedero.

Aumenta la importancia de los aceites del país, pagándose de 13 a 14 pesetas los 15 kilos.

Almería

Aspecto del campo: Regular.

Movimiento del mercado: Escaso.

Entradas: Escasa.

Salidas: Idem.

Estado de la cosecha: Buena.

Alza en los precios: Lo mismo.

Baja en los precios: Idem.

Arina de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, arropa, 4,50 a 5,50 pesetas.

Salvado, 100 kilos, 30 a 50.

Trigo, fanega, 14 a 16.

Cebada, 7 a 8.

Maíz, 10 a 11.

Habas, 15 a 16.

Garbanzos, 50 a 50.

Patatas, arropa, 1,75 a 2,50.

Vino tinto, 9,50 a 10,50.

Idem blanco, 10 a 10,50.

Vinagre, 5,75.

Acetate, 12 a 13.

Aguilafuente

Hé aquí los precios que rigen en la actualidad en esta villa:

Trigo bueno, fanega, 43 reales.

Idem corriente, 42.

Centeno, 37.

Cebada, 30.

Avena, 24.

Garbanzos superiores, 150.

Idem regulares, 140.

Idem medianos, 100.

Patatas, 6.

Fuentepelayo

Los precios que han regido en el último mercado, son los que a continuación indico:

Trigo bueno, fanega, 42 reales.

Idem corriente, 41.

Centeno, 36.

Cebada, 30.

Avena, 25.

Patatas, 6.

Garbanzos superiores, 160.

Idem regulares, 120.

Idem medianos, 100.

Sevilla

Nuestro corresponsal en esta plaza nos comunica una entrada de 200 arrobas de aceite nuevo, a 36 1/2 reales una.

Montoro

Este mercado acedero se encuentra completamente encañado y con tendencia a la baja por falta de ser muy escasas las operaciones que se hacen por pesar de partidas a la venta.

Hoy los precios oscilan entre 33 1/4 y 34 reales arropa en los molinos.

El temporal de lluvias que hemos tenido ha entorpecido las operaciones de la recolección que están ya al term narse.

Radojox

Hay muy pocas existencias de ganado de cerda, pues tratándose de valencianos, castellanos y andaluces las han agotado casi por completo, pues ya a oses de salir ganado de la montería, lo ajustaban a ojos cerrados; lo poco que queda se cotiza a 50 reales arropa en vivo.

El vacuno continúa a 1,50 pesetas kilo, así como el lanar.

Huesca

La ganadería está perdida por este país; los pastos, tan escasos como malos. Los ganaderos tienen que dar mucho precio a sus ganados, y aun así, si la primavera no viene muy buena, los corcheros servirán para vida, pues para el corte no servirán por falta de gordura.

Rioseco

Han entrado en esta plaza 50 fanegas de trigo, cotizándose al detal, a 44 1/2 reales las 34 libras.

La tendencia del mercado es sostenida y el tiempo de lluvias.

Barcelona

El mercado continúa desanimado y la actitud de los compradores sigue siendo de retraimiento.

Se ha vendido trigo Peñafiel, a 47 reales; Roa, a 47,25; y Segovia, a 47,50 reales fanega.

Han llegado 69 vagones de trigo, uno de avena y dos de harina.

Aiar del Rey

Harinas: Los negocios en harinas siguen reducidos a los que hacen los panaderos para surtir las panaderías de la localidad.

Cotizase: primera, a 17 1/2; panadera, a 16; segunda, a 16 1/2; y tercera, a 14 1/2 reales arropa.

Salvados: Estos almacenistas venden cuantos salvados pueden adquirir de las fábricas inmediatas y aún no dan abasto al consumo.

Zaragoza

Precios de la plaza del 7 de Febrero de 1904.

Trigos.—Catalán monte, de 41 a 42 pesetas el cahiz, ó sean los 273,36 litros.

Hembrilla, de 39 a 40 id.

Huerta, de 38 a 33,50 id.

Maíz, de 27 a 23,50 id., los 137 litros.

Cebada, de 24 a 25 id.

Harinas.—Fuera, de 38 a 40 pesetas los 100 kilos.

Blanca, de 37 a 37,50 id.

Más inferior panificable, de 35 a 36 id.

Idem tercera, de 24 a 25.

Almagro

Está mejorando visiblemente el campo tanto en los sembrados como en los pastos, si bien por los grandes fríos que están haciendo la vegetación no es lo rápida que sería si los fríos cesasen.

Está animado el mercado en la exportación de patatas, aceite y vino, con precios firmes y remuneradores.

Han entrado naranjas, limones, pescados y carbonos.

Han salido patatas, cebada, aceite y vino.

La cosecha de la aceituna ha resultado más corta de lo que se creía y el aceite bueno, aunque poco, no ha sido mucho más de 20 libras libras de aceite por fanega, el resultado obtenido.

Harina 1.ª clase, 9,75 fanega.

Idem 2.ª 8,75

Salvado, 2,50.

Trigo, 12,75.

Centeno, 10.

Anís, 17,50.

Cebada, 7.

Panizo, 11,50.

Garbanzos, 35.

Pijos, 12,25.

Céjar, 12,25.

Alubias, 4,75 arropa.

Patatas, 1,25.

Vino, 5.

Aguardiente 25 grados, 13.

Vinagre, 2,25.

Acetate, 9.

Calzada de Calatrava

Buenos sembrados y media cosecha de aceituna.

Hay 20.000 arrobas de vino a 4 pesetas los 16 litros y 10.000 arrobas de aceite a 9,50.

Trigo, a 12 pesetas fanega y cebada, a 7,50.

Vinos al alza.

Peñafiel

Los sembrados van retrasados en su nacimiento por efecto de los intensos fríos.

Trigo, 11,50 pesetas fanega.

Cebada, 6,85.

Yeros, 6,50.

Y vino tinto, 5,50 pesetas cántaro.

Haro

Los sembrados, aunque tardíos, presentan aspecto inmejorable.

Trigo, de 11,25 a 11,50 pesetas fanega.

Centeno, de 7 a 7,25.

Alubias, de 23 a 24.

Judías, de 21 a 22.

Todo al alza.

La cosecha de vino apenas ha llegado a 40.000 cántaros, cuando el promedio de un quinquenio es de 200.000.

Tomelloso

Vinos.—Se verifican las transacciones activamente, y siguen los precios de 4 pesetas arropa sobre vagón.

Los alcoholes tienden a la baja, desde la última cotización.

Alicante

Vinos.—Sigue el mercado muy firme y lo poco que se compra es a precios elevados.

Los cosecheros no quieren acceder a los precios que ofrece el comercio, y por lo tanto las transacciones son escasas y difíciles.

Aunque no aumentan los precios de 11 a 12 reales cántaro en Monóvar, Romana, Pinoso, Algueña, Canals, Hondón y Salinas, se sostiene en vender, y nuestro comercio no puede pagarlos por ser elevados.

En la montaña se hacen algunas ventas de 9 a 10 reales cántaro de 11 litros.

Continúan los muelles de nuestro puerto atestados de pipas de vino para el embarque; pero como la huelga sigue en el mismo estado, es difícil prever cuándo se normalizará esta situación que va resultando insostenible.

Mercados extranjeros

DESEDE CERTIE

EXAMEN MICROSCÓPICO DE LOS VINOS

Para apreciar el valor comercial de un vino, debe examinarse este de tres diferentes modos: 1.º El examen organoléptico, por el cual aprecian nuestros sentidos, las cualidades de los vinos, dándonos a conocer su color, sabor, bouquet, etc., y en muchas ocasiones, cuando la operación se lleva a cabo por personas peritas, los defectos y las enfermedades que sufren ó pueden experimentar más tarde. Este examen es suficiente en la generalidad de las transacciones comerciales, cuando el líquido posee sus normales caracteres.

2.º El examen químico, es un complemento científico del anterior, por el que se consigue conocer las proporciones relativas de los diversos elementos constitutivos, así como la relación ó concordancia más ó menos precisa con las cifras legales ó reglamentarias de los aranceles ó disposiciones administrativas.

3.º El examen microscópico, que consiste en el estudio de los microorganismos que en él habitan. El operador, puede en poco tiempo, por la clase y cantidad de gérmenes, deducir ó adivinar el porvenir del líquido que examina al microscopio y el vinicultor ó cosechero conseguir con tratamientos oportunos, que la enfermedad no adquiera gran extensión, evitando de este modo la pérdida de los vinos almacenados.

Para obtener estos datos de un modo exacto y preciso, es necesario adoptar algunas precauciones al tomar de los recipientes las muestras que se van a analizar. Los gérmenes son de dos clases: unos que necesitan el aire para vivir (aerobios) y otros que no (anaerobios); los primeros ocupan la parte superior de las cubas ó recipientes, mientras que los segundos se encuentran en el fondo. Por consiguiente para examinar los aerobios, tomaremos una pequeña cantidad del líquido de la superficie y colocaremos una gota en una lámina de vidrio (porta-objetos) recubriéndola con otra (cubre-objetos). Así dispuesta la preparación se coloca en la platina del microscopio, pudiendo observar y distinguir por su forma característica; ya el fermento, mycoderma vini (que produce la flor del vino), ó ya el mycoderma acetii (productor de la acetificación).

Para examinar los fermentos anaerobios, habrá que esperar a que la fermentación haya terminado y el vino vaya depositando todas sus impurezas y con ellas estos microorganismos. Con un largo tubo que haga de pipeta, tapándole por el extremo superior al introducirlo y sacarlo del líquido, se podrá extraer el vino del fondo y examinar como en el caso precedente una gota del mismo. De esta manera se determina por su forma característica, el fermento que produce el amargor; el que ocasiona la llamada grana, etc.

Los caracteres morfológicos indicados son lo bastante distintivos para poder hacer una perfecta determinación de los gérmenes y por tanto una exacta apreciación de las cualidades del vino y de su conservación.

Mercado de Madrid

Precio de las carnes.

En nuestros paraderos y mercados se han pagado las reses a los siguientes precios:

Cebones gallegos, 50 y 11 reales arropa; ebonos asturianos, idem; ganado de León, 74 y 76; vacas de la tierra, 70 a 73; demás clases, 60 a 70.

Terneros.—Castilla, 100 a 120 reales arropa. Montaña, 90 a 100; Asturias, 84 a 92; gallegos, 75 a 82.

Cerros.—De 81 1/2 a 82 y maravedí cuarte libra; cordero, de 32 a 34; oveja, a 32; lechales, 7 reales kilo, por piezas, de 4,25 a 6 pesetas; y los cabritos, de 4 a 5.

Precios del cerdo en Madrid.

Las cotizaciones últimas son: 1,90 kilo canal, como mínimo, y 1,82 pesetas ídem máximo. En vivo se han efectuado compras a 55 y 56 reales arropa, según tamaño y clase.

Tocino, manteca y grasas.

Este comercio ha experimentado algún alza, pagándose el kilo de tocino a 1,40 pesetas y la manteca a 1,50 ídem. La exportación que la antedicha Sociedad lleva efectuada de ambas especies es de

MANUEL PIGO

Exportador de vinos finos de Jerez
PUERTO DE SANTA MARÍA
CASA ESTABLECIDA EN 1824
Fabricante de aguardientes anisados, licores y cognac.

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados)
TRIPLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)
Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras...



Telegramas: Heredia-Vinos.-Madrid.
Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

Abonos químicos

especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN

Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

QUÍMICOS Y AGRÓNOMOS CONSULTORES DE ESTA CASA

El Director y Redactores de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

ALMACÉN:

GRAO: Serrano, 18 (junto al Bailearío de Santo Tomás).

Los pedidos y correspondencia, B. Aliño Forner, calle Pascual y Genis, 15.—VALENCIA

ENREJADOS DE ALAMBRE

para todo género de aplicaciones



Francisco Rivière é Hijos

Ronda de San Pedro, 60

Barcelona

Pídanse Catálogos

Para los Agricultores.

El Hortelano Moderno, por Fernández, Ingeniero Agrónomo.—Precio, 3 pesetas
Los Abonos, por el Dr. Llorente, obra declarada de mérito.—Precio, 6 pesetas.

Para los Vinicultores.

La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor.—Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.

El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—El Ganado Lanar, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas.—Ganadería, por Columba; precio, 1,50 pesetas.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.

Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: La Flor de la Isabela

Propietaria de las marcas

Melsic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Iloana.

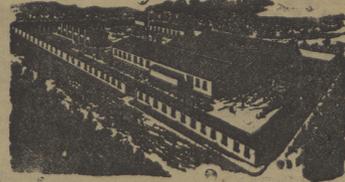
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Diríjanse los pedidos los pedidos: Lotería, 3 (Bilbao).—Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid.—Uria, 40, Oviedo.



LA ALBION

GRAN FABRICA A VAPOR
(CON REAL PRIVILEGIO)

De The Spanish Wine Cook Company Limited

M A I A G A

Para la elaboración mecánica de todas clases de vajillas para vinos, aceites, uvas, aceitunas, etc. etc., desde el barril más pequeño hasta el bocoy.

Especialidad en bocoyes de todas clases

Suorsales en Manzanares, Valdepeñas (Ciudad Real).

Exactitud de medida.—Perfección.—Salidez.—Economía.

El Aguila

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida

y abundante surtido en trajes para niños.

3, Preciados, 3 (esquina a la de Tetuán)

TELÉFONO 661

PRECIO FIJO

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE OBJETOS DESTINADOS AL

CULTIVO DE LAS ABEJAS

DE

Hijos de E. de Mercader-Belloch

Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es de CINCO pesetas anuales (pago anticipado).

Curso completo de apicultura (segunda edición)

Obra traducida al español por D. E. de Mercader-Belloch, ilustrada con 235 grabados. Precio: 5 pesetas en rústica y 6 encuadrada en tela. Enviando un sello de 25 céntimos se remite certificado.

ARBOLES FRUTALES

(Inmenso surtido en) injertos de las mejores frutas de Aragón y extranjeras recomendables.

Especialidad en el cultivo de estos árboles, que dispongo por millares para la venta.

Recomiendo a los agricultores y propietarios el ensayo de mis árboles por medio de una plantación, para cerciorarse de la bondad y cualidades inmejorables de mis productos.

Árboles de sombra para carreteras, arbustos, rosales, clavelinas, cebollas de flores, semillas, etc., etc.

Remito catálogo gratis a quien lo pida.

Las órdenes y correspondencia, a

MANUEL SANJUAN

(Provincia de Zaragoza) SABIÑÁN

TELEGRAMAS: SANJUAN—SABIÑÁN

PARQUE DE AVICULTURA

DE

ADRIANO QUIÑONES DE ARMESTO

Galicia.—Estación de Puebla de Brollón.—Veiga.

AVES Y OTROS ANIMALES DE CORRAL DE RAZA

GALLINAS: Coucou.—Menorque.—Faverolles.—Andaluza, azul y negra.—Brahama.—Prat-gallega.—Pádua holandesa, azul y negra.—Cuello desnudo.—Guineas y otras.—PATOS de Rouen.—OCAS gigantes de Tolouse.—CONEJOS gigantes de Flandes.—Ingleses.—PALOMAS mansas.

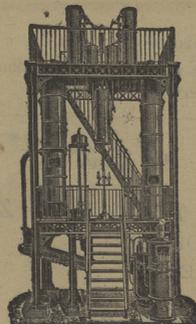
Huevos para incubar, en sus épocas, de todas las razas de aves expresadas, en Navidades, Carnavales, Capones, poulardes y pollos finos cebados, preparados a la francesa.

CONSUELDAS forrajera, gigantes del Cáucaso. Inútil pedir datos ó referencias sin acompañar el franqueo necesario para la respuesta.

Pimiento picante de Jaraiz de la Vera (Cáceres)

Se ruega a las personas que se dediquen a la venta de dicho artículo pidan muestras de las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, sin pago alguno al propietario y cosechero D. Ramón Arjona y Arjona, premiado en la Exposición de Logroño de el año 1897, por sus buenas clases en dicho artículo.

Las personas que pidan muestras por primera vez al Sr. Arjona, acompañarán referencias comerciales.



EGROT

EGROT & GRANDE Succosotes

CONSTRUCTORES EN PARÍS

Aparatos de destilerías

de todas clases

DESTILERIAS AGRICOLAS

(SISTEMA GUILLAUME)

Columna inclinada fácilmente desmontable (sistema Guillaume), para mostos espesos y de todas clases, garantizada contra toda obstrucción.

Aparatos perfeccionados

de Destilación-rectificación-directa-continua (sistema Guillaume) produciendo en operación única, con pérdida de alcohol menor de 1 por 100 y gran economía de combustible, alcohol extra fino, a 96,97°

Aparatos y máquinas

para farmacias y fábricas de: productos químicos, perfumería, esencias, conservas jabón, licores, confiterías, etc.

Alambiques (sistema Egrot

para destilación perfeccionada de orujos, frutas, vinos, etc.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA:

Ernesto Claude, ingeniero. LEON

Importante para todos los ganaderos.

Arturo Schoepp y C.ª (Sociedad en comandita.)

FABRICA DE MELASSIN

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado, con patente y marca registrada para España, reconocido y aceptado por las casas de mayor importancia. Pienso que reúne todas las condiciones de una sana, nutritiva y económica alimentación para el ganado.

Folleto a quien lo pida.—La correspondencia a su fábrica en Aranjuez, Abastos, 2.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya, admitiendo pasaje y carga con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Curapano, Trinidad, Günta, Cumaná, con transbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encausará los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstrucción de los viñedos por LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufurar; Seguridad de tener: buena viña buena cosecha y buen vino.

Administración y Desapcho: calle Tantarautana, 32, BARCELONA Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios a quien lo pida. Se acepta representantes con buenas referencias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Árboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Árboles maderables, de pascos y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavelinas, orisantemo japonés etc., todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos precios.

SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAJERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albercoqueros.—Variedades las más exquisitas propias para la exportación.

Almendros Desmayo.—Clase muy productiva que resiste mas que otras la heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Escarlete variedad de verano a propósito para la exportación en ver y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos fran-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo a quien lo pida.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELORGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Ceniceroi

Table with columns: VINO EN SU, Peso aproximado, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and rows for different wine types and quantities.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Eliego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Ceniceroi, a el apoderado de la ciudad en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

- List of agents and distributors across various Spanish cities including Alicante, Almería, Avilés, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caceres, Ciudad Real, Córdoba, Cádiz, Granada, Huelva, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Salamanca, San Sebastián, San Vicente, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, and Zaragoza.

Precios en estos Depósitos:

Caja con 45 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60
Idem 30 30
Una botella 2,50

Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año pesetas. 26
Una media botella de vino en su 4.º año. 1,50

ADVERTENCIAS.—La precedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sella la boca de las botellas y en las etiquetas de la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precitados. Se admiten mermas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten mermas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de aluminio que recubre a la botella y a la media botella.